



I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 02

En Pirque, a 20 de Diciembre del dos mil doce, siendo las 09:13 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque. Presidido por el Señor Alcalde, Cristián Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, el Señor Sergio Maureira San Martín y con la asistencia del Administrador Municipal, Sr. Alfredo Otazo Bravo. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señor Pablo Ulloa Riquelme, señora Lorena Berríos González, señora Hilda Espinoza Cavieres y señora Maria Inés Mujica Vizcaya.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1.- Entrega Balance Ejecución Presupuestaria 3er Trimestre 2012.-
- 2.- Cometidos Específicos Bajo el Subtitulo 21.-
- 3.- Presentación Patente de Alcohol de la empresa Bull Limitada nombre de Fantasía "Manso Toro".-

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

1 ENTREGA BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA 3ER TRIMESTRE 2012.-

Se da inicio a la sesión con los concejales presentes.-

Alcalde: se les hace entrega del Balance de Ejecución Presupuestaria al 3er Trimestre del año 2012, espero que la persona que está reemplazando a la jefa de control, pueda hacer una presentación, para que lo conozcan y puedan hacerles las consultas referidas al Balance.-

2 COMETIDOS ESPECIFICOS BAJO EL SUBTITULO 21.-

(Se adjunta documento, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Concejal Domínguez: cuando recibí la tabla, me llamo la atención, porque Ud. bien sabe que en todos estos años, cuando hemos recibido el presupuesto, vienen incluidos los cometidos específicos del Subtitulo 21, este año ¿Por qué cuando aprobamos el presupuesto, no estaban incluidos?.-

Alcalde: En el Presupuesto, solo se aprueba el Ítem con el monto del cometido específico, ahora tienen que aprobarse el detalle de las funciones y donde va a trabajar la persona, en que Departamento.-

Sr. Alfredo Otazo (Administrador Municipal): El Cometido Específico Subtítulo 21, se contrata bajo honorarios, a suma alzada, para realización de actividades específicas. En cuanto al detalle de los profesionales, prácticamente son profesionales del área de la arquitectura y de la construcción, donde tres son para SECPLA y uno para Obras, las funciones están claramente definidas para que ustedes las vean y las revisen y como lo decía el Alcalde, aquí solamente se aprueban las funciones, en el fondo es como aprobar un cargo, que se paga por la vía de suma alzada, esto es un contrato fijo y anual y en el presupuesto se aprueba la disponibilidad presupuestaria y el como lo vamos a administrar, es lo que hay que aprobar ahora.-

Concejal Domínguez: “¿ahí están incluidos los ITO?.-

Sr. Alfredo Otazo (Administrador Municipal): básicamente sí, si no me equivoco aquí están incluidos, pero me gustaría que Sergio Maureira les explicara la parte técnica.-

Sr. Sergio Maureira (Director de SECPLA): nosotros consideramos tres (3) profesionales, que pueden ser Arquitectos, Constructores o Ingenieros Civiles, el primero indicado es para que puedan revisar todos los Proyectos PMU, que son de la SUBDERE y son proyectos mas chicos en la complejidad, el segundo, puede ser el un profesional de la misma profesión, y trabajan con proyectos más grandes, que se trabajan con la SERPLAC y con el Gobierno Regional, y el tercero, principalmente son saneamientos básicos tales como alcantarillado, agua potable, en los diversos sectores de la comuna y el ultimo profesional, que es de la Dirección de Obras, es específicamente un Arquitecto, para el convenio del Servicio de Impuestos Internos.-

Concejal Domínguez: el último es arquitecto, pero ¿los dos primeros que son?.-

Sr. Sergio Maureira (Director de SECPLA): pueden ser ingenieros, Constructores Civiles o Arquitectos, nosotros lo dejamos abierto, para cualquier profesional.-

Concejal Berríos: ¿estas personas existen?.-

Sr. Sergio Maureira (Director de SECPLA): sí.-

Concejal Berríos: ¿va a seguir con los mismos profesionales o hay cambios?.-

Sr. Sergio Maureira (Director de SECPLA): por el momento siguen los mismos, solo hubo el cambio de profesional Arquitecto que trabajaba en SECPLA, porque se ganó una beca y se fué al extranjero.-

Concejal Domínguez: ¿y la ITO que estaba supervisando la obra de la sala de concejo?.-

Alcalde: esa persona se desvinculó, por solicitud del mismo concejo.-

Concejal Domínguez: ¿está considerada aquí?.-

Sr. Sergio Maureira (Director de SECPLA): no, porque ese cargo se licita.-

ACUERDO N°

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES LOS COMETIDOS ESPECIFICOS BAJO EL SUBTITULO 21.-

PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO, CONSTRUCTOR CIVIL, INGENIERO CONSTRUCTOR, INGENIERO CIVIL)

DIRECCION SECPLA

COMETIDO ESPECIFICO:

- Formulación, evaluación y seguimiento de los Proyectos de Inversión presentados al Programa de Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal (PMU), correspondientes al subprograma Tradicional (IRAL) de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
- Formulación, evaluación y seguimiento de los proyectos de inversión externa modalidad FRIL (Fondo Regional de Iniciativa Local) pertenecientes al gobierno Regional Metropolitano u otro Organismo Público que corresponda.
- Asesorar en la formulación de iniciativas de inversión externa, mediante la recopilación de datos y antecedentes necesarios para la elaboración de Estudios de perfiles requeridos para postular a las diversas etapas según corresponda al Gobierno Regional Metropolitano y Seremi de Desarrollo Social.

PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO, CONSTRUCTOR CIVIL, INGENIERO CONSTRUCTOR, INGENIERO CIVIL)

DIRECCION SECPLA

COMETIDO ESPECIFICO:

- Realizar catastro pormenorizado de cartera de proyectos del Municipio, presentados al Sistema Nacional de Inversiones (SIN) años 2006 a la fecha, contrastarlo con los antecedentes que se tienen y confeccionar informes de trámites y/o gestiones pendientes en el municipio para cada proyecto. Mantener estado actualizado de cartera de proyectos gestionados a través del Sistema Nacional de Inversiones.
- Asesorar en la gestión ante organismos supervisores -revisores- analistas de proyectos Seremi de Salud, Seremi de Educación, Gobierno Regional, Subsecretaria Desarrollo Regional, Ministerio de Obras Publicas, Servicio de Vivienda y Urbanismo, SERPLAC, etc.
- Asesorar en la Gestión de Proyectos ante instancias de financiamiento gubernamental:

Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Gobierno Regional, Servicio de Vivienda y Urbanismo, Subsecretaría Desarrollo Regional, etc.

PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO, CONSTRUCTOR CIVIL, INGENIERO CONSTRUCTOR , INGENIERO CIVIL)

DIRECCION SECPLA

COMETIDO ESPECIFICO:

- Formulación, gestión y seguimiento de proyectos generados por la Secretaria Comunal de Planificación y su presentación a las entidades financieras y administrativas gubernamentales correspondientes.
- Asesorar en la gestión, evaluación y seguimiento de proyectos de Agua potable presentados al Programa Mejoramiento de Barrios (PMB) y a Provisión de Saneamiento Sanitario de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
- Asesorar en la formulación de Bases administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Anexos y cualquier otro documento Integrante de Licitaciones publicadas por la Secretaria Comunal de Planificación.

PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)

DIRECCION OBRAS

COMETIDO ESPECIFICO:

Convenio I. Municipalidad de Pirque – S.I.I.

Funcionamiento de oficina de Impuesto Territorial

- Aplicación de la normativa legal, técnica y administrativa sobre Impuesto Territorial (Ley 17.235) y otras normas relacionadas con el área de evaluaciones.
- Emisión de informes catastrales de los bienes raíces de la comuna (Art. 16, N° 2, Ley 17.235)
- Fiscalizaciones periódicas en terreno de los bienes raíces de la comuna y actualización del Mantenedor Catastral.
- Revisión e ingreso de nuevas construcciones y/o ampliaciones (PE, PR, RF), informadas por la Dirección de Obras Municipales de la comuna.
- Asignación de roles de avalúo a propiedades nuevas de la comuna.
- Entrega de información catastral y de avalúos a propietarios de la comuna.
- Entrega de certificados de asignación de roles.
- Entrega de certificados de avalúo fiscal
- Cooperación en procesos de re-avalúo de bienes raíces de la comuna.
- Actualización de cartografía comunal.

3 PRESENTACION PATENTE DE ALCOHOL DE LA EMPRESA BULL LIMITADA, NOMBRE DE FANTASIA “MANSO TORO”.-

(Se adjunta documento, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: Es un Restaurante que se instaló en Ramón Subercaseaux, cumplen con el informe técnico favorable de la Dirección de Obras Municipales, también cuenta con la Resolución Sanitaria de la SEREMI de Salud, la Iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, la declaración

jurada, certificado de antecedentes, extracto de constitución de sociedad, la carta de la Junta de Vecinos y el contrato de arriendo.-

Concejal Ulloa: al oficio que manda la encargada de Patentes Comerciales, le falta la firma y timbre de la persona responsable, donde dice autorización de la Junta de Vecinos...-

Alcalde: el documento si está firmado por la encargada de Patentes Comerciales.-

Concejal Domínguez: señor alcalde, ¿tenemos que aprobarlo ahora?.-

Alcalde: si, vamos a pedir ahora la aprobación.-

Concejal Ulloa: yo no tengo ningún problema en aprobarlo, pero si creo que hay que ser cautelosos, para que no caigamos en ninguna irregularidad y tengamos problemas a futuro, yo creo que seria bueno que se le informara a los vecinos colindantes, para que después no vayan a tener problemas, porque no hay ninguna autorización de los vecinos, que diga que están de acuerdo con lo que se está instalando.-

Alcalde: la Ley establece que tiene que ser la junta de vecinos.-

Concejal Miranda: sólo aparece la firma de la presidenta de la junta de vecinos, no aparece la del secretario, no siendo mal pensado, pero que firme sólo el presidente.....-

Alcalde: en los certificados, solo firma el presidente de la junta de vecinos, porque ellos son los representantes legales de su organización.-

Concejal Miranda: yo estoy de acuerdo con lo que dice el concejal Ulloa, para evitar problemas.-

Alcalde: en este caso los vecinos, son los demás Restaurantes.-

Concejal Mujica: a mí me toco estar en el Restaurante, cuando llegaron Carabineros y se llevaron todo, no es cómodo estar así.-

Concejal Domínguez: hace más de un mes que están trabajando y yo creo que eso es una falta de respeto para los concejales, porque Ud. manifestó que le habían sacado un parte y después yo los vi y estaban trabajando.-

Alcalde: les hemos sacado varios partes y ahora la persona ha cumplido con todos los requisitos y yo debo someterlo a votación y debo acoger lo que me diga cada uno de Ustedes.-

Concejal Espinoza: tal vez en estos casos específicos, se debiera exigir que el certificado viniera firmado por toda la directiva de la junta de vecinos.-

Concejal Domínguez: y haberse acordado en una asamblea.-

Concejal Espinoza: Con respecto a la consulta a los vecinos, en este caso los vecinos son otros restaurantes.-

Alcalde: Está al lado del Café de las dos, el sushi de Evaristo y frente al Rústico, son los vacíos de la Ley, yo tengo que firmar decretos o solicitudes, que son atribuciones administrativas que no tienen necesidad de pasar por el concejo, pero a solicitud del concejo, le vamos a decir a la encargada de Patentes Comerciales, que para otra vez los certificados vengan firmados por el presidente, el secretario y el tesorero de la junta de vecinos.-

Concejal Miranda: nosotros pedimos esto en honor a la transparencia.-

Sr. Alfredo Otazo (Administrador Municipal): sería ideal que firmaran todos, pero la Ley dice que no se podrá pedir nada extra.-

Concejal Domínguez: entonces yo voy a estudiar la Ley y en este minuto yo no apruebo.-

Alcalde: si esto se presenta hoy, es porque se está haciendo lo que dice la Ley, lo que uno está pidiendo anexo, es lo que hay que revisar si la Ley lo permite.-

Concejal Domínguez: yo sugiero que para una próxima vez nos entreguen los antecedentes unos días antes, para poder revisarlos con mayor detención.-

Alcalde: Junto con todos los funcionarios municipales hemos tratado de ir haciendo esto con el mayor cuidado para evitar caer en errores como en algunas ocasiones anteriores, vamos a revisar si se pueden pedir más antecedentes o exigir con más firmas el certificado de la junta de vecinos. Tengo que contarles que se armó un equipo con seis (6) inspectores con más turnos en los fines de semana y se firmó un convenio con Carabineros, para controlar estos centros de eventos que funcionan los fines de semana.-

Concejal Domínguez: A los comerciantes hay que darles la oportunidad y no ser tan burocráticos en pedir tantas cosas. Espero que Pirque sea turístico y que ingresen más recursos al Municipio, pero que se hagan bien.-

Concejal Mujica: Hay que ayudar a la gente que está haciendo las cosas bien, no pongamos tantas trabas.-

ACUERDO N °

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, APRUEBA OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL CLASIFICACION "RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO" A LA EMPRESA COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA BULL LIMITADA, RUT 76.221.459-8.-

II OTROS

- 1.- **Alcalde:** tuvimos una reunión con la Directora Provincial de Vialidad y con el Subsecretario de Obras Públicas, con respecto al problema del agua en la curva de Macul, ayer firmaron el documento donde van a hacernos entrega de los tubos, van a romper la calle y va a poner tubos nuevos y van a pavimentar inmediatamente, mientras se hace ese trabajo va haber un corte de tránsito.-
- 2.- **Alcalde:** nos trajeron el listado de las calles que va a pavimentar con el convenio Municipalidad-Vialidad, aquí viene la repavimentación del Chalaco, Los Corrales, Orilla del Río y la calle Las Rosas y luego el término de la Nogalada, el pasaje Navarrete y Santa Mónica en Santa Rita.-
- 3.- **Alcalde:** se firmó el convenio de la construcción de la Tenencia de Pirque, para que podamos licitar y podamos construir.-
- 4.- **Alcalde:** se publicó la Licitación de las Aceras Peatonales, los tramos son Virginia Subercaseaux, desde el cruce de Concha y Toro, se va a levantar la vereda hasta la Virgen, la calle el Llano completa hasta el Villorrio, Hernán Prieto frente a las casas de El Llano, en los Silos después va a ir la ciclo vía, la Calle Nueva completa, en la Orilla del Río una ciclo vía, Hernán Prieto entre el Parque Huidobro y el Cotelengo, esta va por los dos lados y Los Maitenes.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS

1.- **Concejal Berríos:** “vamos a cumplir casi un año con el problema de los resaltos en las calles, ¿Qué va a pasar con eso?.-

Alcalde: “eso ya se entregó a la empresa”.-

Concejal Berríos: “¿Cuándo comenzarían a trabajar?”.-

Sr. Sergio Maureira (Director de SECPLA): “ayer fuimos a visita a terreno, para definir los puntos, la idea es que empiecen a más tardar la próxima semana, comienzan por Virginia Subercaseaux, por los dos primeros que están por el Llano, después por la esquina del camino Macul y de la esquina de Lo Arcaya”.-

Alcalde: “yo explique la semana pasada, que el lomo de toro de Los Quillayes, el ingeniero de la empresa, recomendó que no lo hiciéramos en el cruce de Los Quillayes con Macul, porque ese cruce es muy peligroso, nosotros habíamos establecido que los lomos de toro iban por Los Quillayes y el

ingeniero nos recomendó que los pusiéramos por Macul, porque son los de Macul los que vienen más rápido, aunque los discos PARE igual van a estar en Los Quillayes, es para detener a los que vienen por Macul”.-

Concejal Berríos: “¿se van a colocar en ambas esquinas?”.-

Alcalde: “sí, en las dos”.-

2.- **Concejal Berríos:** “también traía el tema que Ud. ya trató sobre el agua en la calle”.-

Alcalde: “esos tubos debieron haberlos ido a buscar hoy, pero tenemos que conseguirmos un camión largo, porque los tubos miden seis metros”.-

3.- **Concejal Berríos:** “al concejal Domínguez y a mi nos llegó un correo, para que pusiéramos una posible fecha para una reunión con la gente del Plano Regulador, les mandamos la fecha y ellos nos dijeron que no podían”.-

Sr. Sergio Maureira (Director de SECPLA): “yo creo que lo mejor es citarlos, para que vengan al concejo a exponerles a todos los concejales”.-

4.- **Concejal Berríos:** “la situación de las casas del Terremoto, del Villorrio San José Obrero, ¿se ha tenido algún avance?”.-

Alcalde: “a mi lo único que me llegó fue un documento del Ministerio de Bienes Nacionales, donde se acepta el cambio al terreno, la gente tiene aprobado el subsidio, solo nos falta que nos entreguen el Rol, para poder empezar a construir. Ellos ya eligieron los terrenos, se reubicaron ellos mismos para sus sitios, sólo falta que lleguen cada uno de los roles para empezar”.-

5.- **Concejal Berríos:** “¿en que situación está el comité de vivienda Bicentenario?”.-

Alcalde: “están trabajando con la EGIS”.-

INCIDENTES CONCEJAL DOMÍNGUEZ:

1.- **Concejal Domínguez:** “con respecto a las señaléticas, ¿se ofició a Vialidad?”.-

Alcalde: “nos van a cambiar varias señaléticas y van a traer algunas que faltan, por ejemplo “Fin de Zona de Restricción”, esto es con respecto a tránsito, ellos no ponen señaléticas de las otras”.-

2.- Concejial Domínguez: “¿que pasó con el director de Salud?, primero se supo que lo habían echado, después yo hablé con él y me dijo que renunció, yo no sé las causas y la gestión la hace usted, pero existe la inquietud en la gente”.-

Alcalde: “se le dio la explicación al sindicato y a los directores y a los profesionales que pidieron hablar con nosotros, en el fondo se produjo una especie de conflicto, entre la Dirección de Salud y la Secretaría General de la Corporación, porque no se estaba entregando la información que se pedía, además había una descoordinación entre los equipos de salud y el director de Salud y entre el Director de Salud y la Corporación y la Corporación no tenía información, entonces la Secretaria General le manifestó todas estas cosas y a él no le pareció bien y presentó su renuncia, yo como Alcalde le dije que no me había parecido lo que había ocurrido con el Plan de Salud, además estaba con otras alternativas y también él lo venía mencionando hace rato, ya que él vive en Colina y quería buscar un trabajo más cerca”.-

Concejial Domínguez: “yo me sentí un poco responsable, porque yo fui bien critico, pero él estaba bien evaluado en el servicio”.-

Alcalde: “yo le hice algunas criticas como por ejemplo lo que pasó con el plan de salud porque se le pidió que lo entregara con anticipación y llegó el mismo día que había que aprobarlo y además él puede estar bien evaluado como persona, pero casi todas las metas quedaron casi incumplidas”.-

Concejial Domínguez: “yo como presidente de la Comisión de Salud, he cooperado y me hubiese gustado haber sabido que el director de Salud había renunciado, porque no tenia idea, yo sugiero que por respeto a nosotros, por lo menos se nos informe”.-

3.- Concejial Domínguez: “a mí me tiene muy preocupado el taco que se forma en el cruce de Concha y Toro, a pesar de que hay gente que se opone al semáforo, yo creo que va a ser necesario uno”.-

Alcalde: “el Ministerio de Transportes mandó un documento, diciendo que este cruce estaba considerado, dentro de los cruces más peligrosos de la Región Metropolitana y ellos van a instalar un semáforo”.-

Concejial Berríos: “tenemos el problema de los tacos del fin de semana, con toda la afluencia vehicular que estamos teniendo y además de Las Vertientes nos desvían para acá, todo el transito de San José de Maipo”.-

Alcalde: “al respecto, oficiaremos a Carabineros y a la Gobernación”.-

4.- **Concejales Domínguez**: “he sabido que ha habido algunos despidos de trabajadores del municipio”.-

Alcalde: “en algunos departamentos, hemos decidido bajar la carga presupuestaria que teníamos, sobre todo en estos meses, teníamos muchos honorarios, en aseo se sacó a una persona, en operaciones no se sacó a ninguno, no son sólo los honorarios más bajos”.-

Concejales Domínguez: “me llamo la atención, porque no vi a la niña que estaba en la portería y ahí consulté y me dijeron que ya no estaba trabajando”.-

Alcalde: “se revisaron teniendo evaluaciones de las jefaturas de los departamentos y eso en parte influyó en quien sale y quien se queda, en Salud también hay salidas”.-

Concejales Berríos: “¿no tendría que haberse presentado al concejo, la nómina con la cantidad de Contratas?”.-

Alcalde: “solo se informa, pero dentro de las modificaciones, hay personas a las cuales se les quita la contrata y de acuerdo a la responsabilidad que tienen se les asigna media contrata, por ejemplo los inspectores que tienen que tener responsabilidad administrativa, también tenemos el problema de Control, la persona de planta se fue con Licencia y para tomar control tiene que ser alguien a contrata, porque tiene que tener responsabilidad administrativa, hay que reacomodar contratas”.-

Concejales Berríos: “¿Quién va a asumir Control?”

Alcalde: “se trajo a una persona de afuera”.-

Concejales Ulloa: “¿está trabajando ya?”.-

Alcalde: “sí”.-

Concejales Domínguez: “¿tiene todas las atribuciones de la persona de control?”

Alcalde: “sí, porque es suplencia y por eso hay que darle un rango administrativo”.-

5.- **Concejales Domínguez**: “hace algún tiempo yo presenté al joven David Yáñez, él iba a ir a un campeonato sudamericano y acordamos darle algún aporte, ¿se lo habrán otorgado?”.-

Sr. Alfredo Otazo (Administrador Municipal): “el otro día le dije que se acercara ojala esta semana a conversar conmigo y no ha venido, porque estamos en el minuto de destinar fondos”.-

Alcalde: “a propósito de eso, nosotros aprovechamos de hacer un reconocimiento a todas las personas que son extra municipales y que han tenido reconocimiento a nivel nacional, por ejemplo el otro día les mandamos un galvano a las niñas Voleibolistas del Colegio Colonial, quienes salieron campeonas nacionales y estaban muy emocionadas y en estos días se les mandó un reconocimiento a las dos tenistas de Vive Tennis, que salieron campeonas sudamericanas de tennis playa, también

tenemos el caso de los niños de Hockey sobre Patines que son de El Principal, todos esos reconocimientos los vamos a hacer, porque son extra colegios”.-

Concejal Domínguez: “esto es un estímulo para la gente de Pirque”.-

INCIDENTES CONCEJAL MUJICA

1.- **Concejal Mujica:** “traigo un encargo del correo, ellos dicen que por favor se les incluya en actividades municipales, que nunca les llega ninguna invitación”.-

2.- **Concejal Mujica:** “¿Por qué a la salida de la Shell hay solo cuatro (4) patentes que se pueden estacionar?”.-

Alcalde: “ese es un acuerdo que viene hace muchos años, con los locatarios del frente, para que ellos se puedan estacionar ahí”.-

3.- **Concejal Mujica:** “¿los horarios de los camiones?”.-

Alcalde: “eso no fue permitido, el Ministerio de Obras Publicas no aceptó poner la restricción horaria en Virginia Subercaseaux, porque hay industrias que no pueden parar”.-

4.- **Concejal Mujica:** “eso de que la gente se instale en vehículos a vender”.-

Alcalde: “ahora se está fiscalizando y multando, porque tenemos inspectores y fiscalización todos los fines de semana”.-

Concejal Domínguez: “también los fines de semana se están haciendo muchos eventos y en los refugios peatonales colocan papeles, flechas y quedan ahí toda la semana”.-

Alcalde: “la instrucción que tienen hoy día los inspectores con respecto a esos letreros, es que van a ir directo a las casas de los letreros, para exigir que los saquen y se les va a multar por eso”.-

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- **Concejal Miranda:** “traía el tema de los lomos de toro y el tema del agua en el puente Blanco, que ya se hablaron”.-

2.- **Concejal Miranda:** “en la curva de Macul, se volvió a abrir el cráter que se había tapado, es muy peligroso por la cantidad de agua que se junta y al hacerle el quite uno se puede encontrar de frente

con otro vehiculo, así que es muy complicado y si el trabajo no se hace luego, yo creo que se debiera mandar a tapar el cráter”.-

Alcalde: “no sacamos nada, porque con el agua el asfalto se deshace”.-

Concejel Berríos: “se podría rellenar con ripio”.-

Alcalde: “lo vamos a ver”.-

3.- Concejel Miranda: “¿Quién esta a cargo de las plazuelas que se han hecho?, como por ejemplo de la plaza de la Memoria de San Vicente, la de la Granja”.-

Alcalde: “la plaza de la Granja esta a cargo el señor Retamales, la de San Vicente todavía no”.-

Concejel Miranda: “yo el otro día anduve por el sector de la Granja y la plaza estaba muy sucia”.-

Alcalde: “esa plaza le corresponde a Operaciones”.-

Concejel Miranda: “tengo que decir que me dio mucha pena verla, los vecinos debieran colaborar y preocuparse de su limpieza, es el jardín de todos, no hay ninguna preocupación de los vecinos”.-

Alcalde: “hace dos (2) meses atrás, nosotros hicimos una limpieza, pero vamos a volver a ir”.-

4.- Concejel Miranda: “anduve en el Villorrio San Jose Obrero, felicitaciones por la plaza que están haciendo alrededor de la sede, esta quedando muy bonito, vi los escaños que se van a poner”.-

Alcalde: “si, están poniendo escaños en las plazas”.-

Concejel Miranda: “realmente esta quedando muy bonita la plaza y con los escaños va a quedar mas hermosa, pero lamentablemente para el lado oriente hay un sitio desocupado...”.-

Alcalde: “en el Villorrio San Jose Obrero donde están las torres, en las dos puntas hay sitios que están pelados, que en fondo son sitios eriazos, eso a futuro es la ampliación de la Avenida Concha y Toro”.-

Concejel Miranda: “el jueves estuve en la reunión del Adulto Mayor y los vecinos me invitaron a ver ese lugar y realmente se ha convertido en un botadero de basura, me gustaría que vieran la posibilidad de mandar a sacar toda esa basura, porque realmente este muy fétido el olor”.-

Alcalde: “los primeros responsables son los vecinos, porque van a botar ahí la basura”.-

Concejel Miranda: “yo creo que hay que sacar esa basura y poner un letrero que diga “Prohibido botar Basura”, para que no siga ocurriendo esto”.-

5.- Concejel Miranda: “he estado conversando con vecinos del Huingán, la calle Lorenzo Camus que está paralela a Aguas Pirque, las luminarias que se pusieron hace años, no prenden las luces, yo ya lo manifesté acá y ni se ha ido a ver”.-

Alcalde: “ya se fueron a ver y van a cambiar las luminarias completas, porque los equipos están malos”.-

Concejal Berríos: “ayer habían varios sectores apagados, ¿han seguido fallando los circuitos?”.-

Alcalde: “no, ayer tuvimos problemas por la lluvia y el viento, la mitad de Pirque se quedó sin teléfono, tuvimos muchos cortes de luz, no solo de luminarias”.-

6.- **Concejal Miranda:** “es muy importante que se reponga la luminaria que hay en la esquina de la Posta de San Vicente, porque la curva es muy cerrada y pasa un canal, es muy angosta la pasada y un vehículo pasó a llevar la barrera que puso Vialidad y la arrancaron, todo eso es producto de la oscuridad que hay ahí”.-

7.- **Concejal Miranda:** “donde esta la Medialuna del Pueblito de Artesanos, hay un camino que llega a la Nogalada y me llamo mucha la atención, porque ahí hay un sitio eriazo con cuatro (4) mediaguas”.-

Alcalde: “van a desalojar con una orden de la Gobernación, porque es gente que no es de acá y se instalo ahí”.-

Concejal Miranda: “es como un campamento, una especie de toma, porque tienen banderas puestas”.-

Alcalde: “es un campamento, pero la Gobernación dio las instrucciones para el desalojo, nos paso lo mismo en dos (2) puntos de la comuna, uno es ese y el otro es en el lado oriente del Cruceral I, en el río Maipo, ahí también se instalaron unas mediaguas y también fué avisada la Gobernación, para que dieran la orden de desalojo”.-

Concejal Miranda: “yo creo que hay que hacerlo a la brevedad posible, porque es una muy mala imagen para nuestra comuna, además usan la bandera de nuestra Patria para una cosa así, yo comprendo que es una gente que no tiene donde vivir, pero cuando me dicen que no es gente de aquí, eso es inaceptable”.-

INCIDENTES CONCEJAL ESPINOZA

1.- **Concejal Espinoza:** “mis felicitaciones a la encargada de Cultura, por el Festival del Queltehue, fue muy bueno, es increíble descubrir que en Pirque hay tanto talento, ojala que este Festival continúe en el tiempo”.-

2.- **Concejal Espinoza**: “con respecto a Salud, la gente sigue reclamando por la atención, ¿los médicos que están trabajando en Pirque, son evaluados?”.-

Alcalde: “hay médicos nuevos, pero sí, se ha comenzado a hacer evaluaciones, debido a los reclamos que nos están presentando, tenemos reclamos específicos de dos (2) médicos, por estos días me tienen que hacer entrega del informe”.-

Concejal Espinoza: “aparte de la mala atención, hay gente que es mal medicamentada”.-

Concejal Domínguez: “siempre van a existir reclamos y no solamente aquí en Pirque, esto es en todos lados”.-

Alcalde: “es verdad lo que dice la concejal Espinoza, porque por la rapidez de la atención están diagnosticando mal y dan medicamentos que no corresponden, no pasa siempre por mal trato”.-

Concejal Domínguez: “los directores tendrían que estar constantemente evaluándolos y tendrían que hacer encuestas de Satisfacción Usuaría y con respecto a la calidad ahora hay protocolos, para ver en que se equivocan los médicos, pero así como hay reclamos, yo también he tenido felicitaciones del Consultorio Balmaceda y del Principal”.-

Alcalde: “estamos haciendo revisiones y a los directores de Salud, se les pidió que les den un buen trato a la gente y que los atiendan bien, además que la mayoría de los reclamos son por cosas que sí se pueden solucionar”.-

Concejal Domínguez: “es importante recalcar que los pacientes tienen derechos y deberes y en todos los consultorios tienen puestos los derechos de los pacientes y no los deberes”.-

3.- **Concejal Espinoza**: “¿Cuáles van a ser los días de atención de público, que vamos a tener?”.-

Alcalde: “ahora van a empezar a reparar la oficina, para dejársela como corresponde, para que puedan atender y ahí van a tener que ponerse de acuerdo entre Ustedes, para ver que día va a atender cada uno”.-

4.- **Concejal Espinoza**: “en alguna parte del Villorrio el Huingán, se puso solo un juego”.-

Alcalde: “sí, es un módulo”.-

Concejal Espinoza: “¿no se van a poner más?, ¿va a ser solo ese?”.-

Alcalde: “no quisieron, lo que pasa que en el Huingán las personas están divididas, nosotros llegamos con un módulo de juegos a donde la Junta de Vecinos y nos dijeron que no, un grupo nos pide que saquemos la mesa de Ping Pong y otros que hay que dejarla, pero sí viene otro módulo chico de juegos”.-

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- **Concejal Ulloa:** “¿es posible destinar a un funcionario que fiscalice semanalmente el correcto funcionamiento de las luminarias?”.-

2.- **Concejal Ulloa:** “solicito que por favor, para el año 2013, considerar una mayor dotación de personal, en la parte de aseo, ya que es la cara visible de la comuna, además solicito una limpieza en toda la comuna, porque hay una gran cantidad de basura”.-

Alcalde: “hoy día hay dos (2) equipos trabajando en eso, la gente es muy cochina, los fines de semana dejan toda sucia la comuna”.-

Concejal Ulloa: “Creo que hay que hacer conciencia y si yo no limpio la vereda que me corresponde, hay una Ordenanza que lo indica, se debería oficiar a todos para que se cumpla”.-

Alcalde: “Se está oficiando a todos y hay sectores donde se han hecho veredas, por ejemplo en Los Corrales, la Escuela y en San Vicente, la gente se ha preocupado de mantener impecable, pero el problema es donde no hay, la Ordenanza dice que el dueño debe mantener limpio. Lo que estamos haciendo, es cortar el pasto, malezas, limpiar, una vez hecho se le deja una notificación a cada una de las casas que corresponde, diciéndoles que desde aquí en adelante ud. tiene que mantener de acuerdo a la ordenanza tanto del año 85, partimos de cero”.-

3.- **Concejal Ulloa:** “solicito ver la posibilidad de un nuevo camión limpia fosas”.-

Alcalde: “ya se postuló y desde el mes de agosto que tenemos aprobado un nuevo camión limpia fosas, solo falta que el Plenario del CORE, apruebe los fondos”.-

4.- **Concejal Ulloa:** “los vecinos del pasaje Navarrete, dicen que no fueron considerados en los letreros de señaléticas”.-

5.- **Concejal Ulloa:** “urge un letrero, con respecto a las ventas de cesiones de derechos”.-

Alcalde: “nos robaron el letrero”.-

Concejal Ulloa: “en la Orilla del Río, es impresionante la cantidad de ventas de terrenos y la gente está construyendo casas y después tienen el problema que no pueden poner luz, ni agua y más encima los callejones no cumplen con los requisitos para que entre un camión de emergencia”.-

6.- **Concejal Ulloa**: “desearles una muy Feliz Navidad a todos”.-

Concejal Domínguez: “solo quiero consultar, nosotros íbamos a comprar una barredora, ¿Qué pasó con eso?”.-

Alcalde: “eso está en un proyecto que es de la Asociación de Municipalidades Rurales, esos se compran por Circular 33 y al Gobierno Regional se le acabaron los fondos 2012, entonces están esperando partir con los fondos 2013 y debiera salir dentro de los primeros meses de este año”.-

Alcalde: “les deseo a todos una muy Feliz Navidad”.-

Cierra la sesión siendo las 10:46 horas

**SERGIO MAUREIRA SAN MARTIN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**